



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: YEHIMY LORENA MORENO CEPEDA
DEMANDADO: ÓSCAR HERNANDO GARAVITO PENAGOS
RADICACION: 2014-00372

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de febrero de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, seis (06) de marzo de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes, los memoriales allegados por los bancos COLPATRIA y BBVA, obrante a folios 6 y 7, relacionado con la medida cautelar decretada en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>16</u> del</p> <p><u>07 MAR 2018</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
